299

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 895=

QUE PROMUEVE A LA CATEGORIA B.9.AL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA B.10.DEL COMANDO DE AERONAUTICA, SEÑOR MANUEL BENITEZ.-

---

Form. 29

S.3.N°..... Asunción, 30 de Octubre de 1.948.-

Nº 324=

VISTOS: la nota N° 461 de fecha 1° de Octubre del corriente año, pasada por el Comando de Aeronáutica al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N° -- 3399/48), en la que solicita la promoción a la Categoría - B.9.del Empleado Militar de la Categoría B.10.dependiente de dicho Comando, Señor Manuel Benítez, y el Informe N° -- 699/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Promuévese a la Categoría B.9.al Empleado Militar de la Categoría B.10.del Comando de Aeronáutica, Señor Manuel Benítez, con la antigüedad del 1° de Octubre del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rol Natalicio González

Fc.